

y por oades de las dos gasta las quin
co delatarse y esto se guarde
Sastaser feneçidas y aca uadas
Eal que faltare yncuna enpe
nadede 3 mill maravedis Para
la camara de su magestad —

✓ El luego se notifico a los diezos conta
dores

✓ el digo Alcalde mayor mandado
dixo que asido y nfor mado que
la uida de alonso notan uesina de mun
cia trene pastando en los ter minos de
taçion de uientas uacas no pudiendo
gazer darotigia Para que se provea y
sees case el perjuicio dano de los ter mi
nos y que se siga en granada obra de
nadaçion que Pedro de cirica Sibo con
traladiga diuina por otra de mefante
causa y asi lo aduirtio Para su des cargo

✓ Por la ciudad vis taladiga re lacion
mandaron que un alguazil o cavallero
desuina o guarda de esta ciudadayan
a qualquier Parte del termino donde
estuvieren las digas uacas Pastando
elas denuncie y prenda y de notigia a
la ciudad para que se provea lo que con
uenga ala defensa y conser uacion de

